

*Banco Central del Uruguay*

DIRECTORIO – ORDEN DEL DÍA

SESIÓN N° 3240 – 9 DE DICIEMBRE DE 2015 – HORA 15:00

**I) Consideración del Acta N° 3239 de 2 de diciembre de 2015.**

**II) Asunto repartido por la Secretaría General.**

2013-50-1-2811 – Plan Anual de Capacitación 2016 – Gestión de instancias de capacitación que se realicen en los meses de enero y febrero del año 2016.

2015-50-1-1768 – Sistema de Gestión de Calidad del Banco Central del Uruguay – Grupo de trabajo de referentes – Propuesta de Plan de Acción.

**III) Asuntos repartidos por la Gerencia de Servicios Institucionales.**

2014-50-1-2808 – Llamado a concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer tres vacantes del cargo Analista III – Análisis Económico (GEPU 36) de la Gerencia de Asesoría Económica – Provisión por lista de prelación.

2014-50-1-5427 – Servicio de soporte técnico para las licencias Oracle – Contratación.

2015-50-1-1251 – Llamado a concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer once vacantes del cargo Analista III – Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 36) de la Superintendencia de Servicios Financieros y de la Gerencia de Política Económica y Mercados.

2015-50-1-2513 – José Batallés – Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

**IV) Asuntos repartidos por la Superintendencia de Servicios Financieros.**

2013-50-1-1141 – Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero – Políticas y procedimientos de debida diligencia respecto a los clientes – Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

2015-50-1-1396 – Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros – Estabilidad y solvencia – Gobierno corporativo y sistema de gestión integral de riesgos – Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N°

---

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay*

## DIRECTORIO – ORDEN DEL DÍA

16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

2015-50-1-1405 – Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales – Estabilidad y solvencia – Gobierno corporativo y sistema de gestión integral de riesgos – Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

2015-50-1-1665 – Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero – Requisitos mínimos de liquidez – Estabilidad y solvencia – Ratio de cobertura de liquidez – Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

**V) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.**

2015-50-1-0884 – Secretaría General – Espacio Educativo y Cultural del Banco Central del Uruguay – Iniciativa Estratégica N° 32 “Definir rol del espacio y lanzar plan de comunicación del proyecto” – Informe final.

2015-50-1-2356 – Superintendencia de Servicios Financieros – Resolución adoptada en ejercicio de atribuciones delegadas – Clausura de cuentas corrientes correspondiente al período 1 al 31 de octubre 2015.

2015-50-1-2645 – Gerencia de Asesoría Económica – Posición de Inversión Internacional – Estadísticas trimestrales.

  
**Elizabeth Oria**  
**Secretaría General**

Sn/mlp/aa